

INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F26	
		FECHA: 08.02.2019	VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA JUAN CARLOS ESTUPIÑAN ROJAS			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. 7.228.321		CONTRATO No. 405-2024	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) BOGOTÁ D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.			
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO		
<p>1. Brindar acompañamiento técnico a las actividades de los colaboradores de la entidad, conforme a las directrices de la supervisión para la implementación de las herramientas metodológicas, métodos operativos e instrumentos relacionados con los procesos de atención de la ARN, así como la ejecución de acciones para fortalecer el acceso y permanencia de la población objeto de la entidad y su grupo familiar a servicios sociales presentes en el territorio.</p>	<p>1. Durante el presente periodo en curso se lleva a cabo la revisión de 17 informes por demanda, del proceso de justicia y paz, para audiencias por parte de la Magistratura. Se continua con el proceso de articulación y apoyo en torno al procedimiento efectivo en cada uno de los traslados y asignaciones al GT de acuerdo con los lineamientos establecidos por la entidad. Para el presente informe se llevó a cabo reunión de MAPM, el día 25 de noviembre, en la cual se llevó a cabo la presentación de 2 casos para actualización de actos de culminación del beneficio de FPT y 3 casos para cierre de ofertas de FA, por parte del equipo de reintegración y de reincorporación. Por otro lado, 2 casos de asistencia no presencial con justificación, de la ciudad de Leticia y Bogotá, informe de avances en torno a culminaciones del cuarto trimestre (6 culminaciones en SIRR y 3 en proceso), además de, análisis de mapa de riesgos (3 casos a subsanar para este periodo, los cuales se encuentran en proceso de ajustes). Para este periodo no se generaron memorandos para ser avalados a la subdirección territorial, por parte del equipo de reintegración. Para el presente informe se presentó una (1) solicitud de estudio de riesgo ante la UNP por parte del equipo de reintegración, el cual se encuentra en trámite por parte del asesor jurídico del GT. El día 01 de noviembre se lleva a cabo reunión de proceso de acompañamiento y valoración operacional de los procesos adelantados por el equipo de reintegración, de forma presencial y virtual, en las instalaciones del GTCCB. Se lleva a cabo proceso de acompañamiento al equipo de reintegración, en torno al seguimiento de los procesos adelantados en FA y FPT de las personas que se encuentran estudiando, en las instituciones Johan Kepler, CEIL, San Pablo, CORPOANDES y UNAD (Maestro Itinerante). Este apoyo está determinado en actividades de vinculaciones, convalidaciones, certificaciones de aprobación y retiros de las diferentes modalidades de formación. Se realiza continuidad en los procesos de acompañamiento y seguimiento, a través del reporte por parte de los profesionales, a las acciones llevadas a cabo por las PPR-E asignadas de JyP, al grupo territorial, desde la presentación a los espacios de incidentes de reparación, ordenados por la Magistratura. A la fecha no se refiere ninguna novedad relevante en este aspecto. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \acsr.int\gt\Engativ\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion1</p>		
<p>2. Realizar procesos de seguimiento a la ejecución de los métodos de operación de las rutas y procesos de la entidad a través de los mecanismos de control definidos, con el fin de retroalimentar a la entidad respecto al cumplimiento de estos y propuestas de planes de mejora.</p>	<p>2. Durante el presente periodo en curso se lleva a cabo seguimiento a la ejecución de los métodos de operación del proceso de implementación a través de los mecanismos de control definidos por la entidad y retroalimentación al equipo de profesionales reintegradores, con relación al cumplimiento de estos. El día 5 de noviembre se realiza actividad de manera virtual, con el equipo base y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con la ejecución de actividades a desarrolladas para el periodo en curso. El 08 de noviembre se realizó valoración al cargo de los seguimientos a los acuerdos pactados en cada uno de los planes de trabajo y acción de octubre 2024 y se remitió la base de alertas a través de correo electrónico a los PR. No se evidencian casos que reflejen afectación económica, para las personas en proceso. El día 16 de noviembre se realiza envió de alertas relacionadas con instrumentos de caracterización para actualización permanente y adecuada de los mismos, al equipo de profesionales de reintegración, vía correo electrónico. Para este periodo se realizó seguimiento a Planes de Trabajo y Planes de Acción, que se encuentran por fuera de los tiempos, a través de base enviada a los profesionales el día 12 de noviembre, donde se evidencian las alertas en este sentido. Se llevó a cabo seguimiento a los procesos de atenciones a familiares y del enfoque étnico de las personas en proceso de las diferentes rutas y realización de sensibilización a los profesionales de la importancia de generar y registrar estas atenciones a través de ARPA, remitiendo alertas de estas atenciones el día 16 de noviembre de 2024. Se realiza seguimiento a las atenciones llevadas a cabo por los profesionales a las personas asignadas, para el periodo en curso, refiriendo base de alertas el día 28 de noviembre de 2024. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \acsr.int\gt\Engativ\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion2</p>		
<p>3. Realizar seguimiento técnico en temas relacionados con las estrategias lineamientos de trabajo emitidos por las dependencias de la entidad, así como cumplimiento al plan operativo establecido, mediante jornadas permanentes de entrenamiento, reentrenamiento y actualización.</p>	<p>3. Para el presente informe se llevó a cabo actividad de carácter virtual, el día 13 de noviembre, con una (1) PPR-E, mando alto y cuyo objetivo fue llevar a cabo proceso de valoración de derecho de petición interpuesto a la ARN y puesta en ejecución de su PDT. El día 18 y 19 de noviembre de 2024 se llevó a cabo reunión en el hogar de Chinuluta y cuyo objetivo fue realizar actividad de socialización de ruta de ingreso, tiempos y desembolsos a 13 postulados al proceso de reintegración presentes en este establecimiento, además de, reunión de acompañamiento y articulación con cuatro (4) funcionarios de la Alcaldía de Fusagasugá, en los procesos adelantados por funcionarios del Grupo de Atención Humanitaria al Desmovilizado (GADH) y la ARN, con la población en proceso presente en esta institución. El día 12 y 14 de noviembre se realiza actividad de manera virtual, con enlace de Fay FPT de nivel central y el coordinador de articulación territorial y cuyo objetivo fue trabajar aspectos relacionados con la subsanación de 4 casos de FA y FPT del GTCCB, presentados por los profesionales reintegradores que los tiene a cargo. El día 25 de noviembre se realiza actividad de consolidación y valoración de casos de atenciones no presenciales justificadas (84 casos) que se presentan a la mesa de apoyo a procesos misionales para validación de atenciones para el mes de diciembre de 2024. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \acsr.int\gt\Engativ\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion3</p>		
<p>4. Desarrollar acciones de verificación mensual de la calidad y oportunidad de la información contenida en el Sistema de Información para la Reintegración-Reincorporación- SIRR referente a los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad, generando alertas para la atención, y teniendo en cuenta la transversalización de los Enfoques Diferenciales, étnicos y de género.</p>	<p>4. Durante el presente periodo se generaron acciones tendientes a la planeación estratégica de las diferentes acciones de articulación institucional a que diere lugar, desde las necesidades que se establezcan con la población asignada y del grupo territorial. El día 21 de noviembre se lleva a cabo envió vía E-Mail del seguimiento y alertas a los avances reportados en las acciones de ASS por parte de los profesionales y de acuerdo con las necesidades de vinculación de la población de la ruta de reintegración. Para el periodo en curso se reportó tres (3) acciones de servicio social por parte del equipo de reintegración y se realiza retroalimentación a estas acciones por su respectivo cargo en SIRR. Se continua con el seguimiento a una (1) ASS llevada a cabo en el municipio de Soacha, a través del IDRD, en la cual se vincularon 5 personas de ruta regular. A la fecha dos (2) personas culminaron su proceso sin ningún inconveniente, los otros 2 se retiraron de las acciones, aludiendo dificultades, por falta de tiempo y de seguridad. Por otro lado, también se lleva a cabo acompañamiento a una (1) acción realizada en la Mina de Nemecón, la cual no reporta a la fecha ningún inconveniente. No se han desarrollado acciones de subyugación con la UARIV durante el periodo en curso por parte del GT, desde el proceso de justicia y paz. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \acsr.int\gt\Engativ\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion4</p>		
<p>5. Verificar de manera mensual los desembolsos económicos a la población objeto de atención del Grupo Territorial, y generar de forma oportuna de acuerdo con el cronograma de la ARN, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.</p>	<p>5. Durante el presente periodo se llevó a cabo valoración de los desembolsos económicos de la población y los casos de gestión interna para reintegración. El día 18 de noviembre se remite a los profesionales las bases de desembolso, para su respectivo análisis, verificación y reporte de novedades. No se generaron alertas de afectación económica para este periodo. El día 26 de noviembre se realiza actividad de consolidación y valoración del proceso histórico de desembolsos 2024 y no se reporta ninguna novedad de generación adicional de afectaciones de apoyo económico por parte del equipo de reintegración. Se continua activo el servicio no conforme por parte de reintegración, por un caso de gestión interna reportado de la PPR-E de coda 19-00234, por el no cargo de asistencias al proceso de formación de maestro itinerante para el mes de agosto de 2024, se espera desembolso por parte de financiación. No se reportaron PQRS por parte del equipo de reintegración, para el periodo en curso. Las evidencias se encuentran en la siguiente ruta: \acsr.int\gt\Engativ\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion5</p>		
<p>6. Apoyar y fomentar las estrategias para fortalecer la participación constante de la población objeto de atención de la entidad en los escenarios relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación que se impulsen desde el grupo territorial, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.</p>	<p>6. Durante el presente periodo en curso se generó apoyo en torno a fomentar la participación constante de la población sujeto de atención de la siguiente manera: A la fecha se continua con la sensibilización a los profesionales reintegradores de la importancia de vincular a la población que cumple con los requisitos para la realización de su servicio social, a la fecha se tiene los siguientes datos: Actualmente se tienen sin realización de servicio social, 32 personas de la Ruta de Reintegración, en estado activo, para esta revisión no se está considerando la población en etapa de estabilización (9), de componente específico (7); para el proceso de PPAD se tienen 69 personas en estado activo. Se brinda apoyo y refuerzo con los profesionales reintegradores en las convocatorias de índole laboral y de formación para el trabajo. Para este periodo se socializó por parte del equipo de sostenibilidad oferta laboral de centro de desarrollo productivo Cafam para la zona de Girardot, pero no se tuvieron postulaciones por parte del equipo de reintegración. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \acsr.int\gt\Engativ\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion6</p>		
<p>7. Registrar y en observancia de los lineamientos de la entidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación -SIRR referente a la población objeto, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.</p>	<p>7. Durante el presente periodo en curso, se lleva a cabo el cargo de información relacionada con los procesos de culminaciones, terminaciones de beneficios, notificaciones, actos administrativos, constancias ejecutorias, conforme a los procedimientos establecidos por la Entidad. Se realiza registro de actos de culminación del beneficio de Formación para el Trabajo de 2 PPR-E y 1 PPR, para el beneficio de culminación de Gestión en Educación - 1 PPR-E y 3 PPR, actos de culminación psicosocial 3 PPR-E y 2 PPR, acta de terminación de FA de 1 PPR-E y 1 PPR y acta de terminación de FPT de 1 PPR-E. Se realizó cambio de estado de Activo ha Culminado de 7 personas en proceso para este periodo, se tiene pendientes 2 por culminar para este trimestre. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \acsr.int\gt\Engativ\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion7</p>		

	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-26
			FECHA: 09/02/2019 VERSIÓN: V-4
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA <input type="text" value="JUAN CARLOS ESTUPIÑAN ROJAS"/>			
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No. <input type="text" value="7.228.321"/>		CONTRATO No. <input type="text" value="405-2024"/>	
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME <input type="text" value="DEL 1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024"/>			
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT) <input type="text" value="BOGOTÁ D.C. - GT CUNDINAMARCA, BOYACÁ, CASANARE"/>			
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para gestionar y hacer seguimiento de las actividades relacionadas con la implementación de las rutas de atención a la población objeto de la entidad, la estrategia de corresponsabilidad y las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción de paz y la reconciliación.			
8. Realizar seguimiento a la implementación de las terminaciones oportunas de los beneficios sociales a las personas en proceso de reintegración que cumpla los requisitos establecidos en la normatividad vigente, en apoyo a la supervisión.		8. Durante el presente periodo se lleva a cabo seguimiento a los procesos de culminaciones y terminaciones oportunas de los beneficios psicosociales y económicos de la población objeto de reintegración, del mes de noviembre 2024. Se realiza asesoramiento en la realización de las diferentes actas de culminaciones terminaciones de los procesos de FA, FPT, Salud y Psicosocial, realizadas por los profesionales reintegradores, para generar las culminaciones y terminaciones de los diferentes procesos de la ruta de reintegración. Se lleva a cabo seguimiento a los procesos de permanencia y asistencias de ofertas que se tienen activas y ofertas de FA y FPT, para las personas en proceso y sus familiares, desde las diferentes instituciones presentes en los territorios en que tiene injerencia el GT. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \acr.intg\Engativai\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion8	
9. Implementar estrategias y herramientas de seguimiento que permitan el avance en los indicadores establecidos en las Estadísticas Mensuales del Proceso de Reintegración, y otros instrumentos de medición de la gestión del Grupo Territorial.		9. Durante el presente periodo se realiza valoración a las PPR y PPR-E de componente específico que aplican para beneficio económico (exoneración de Servicio Social (8 personas); para noviembre de 2024, se reportó 1 caso exoneraciones de servicio social, por parte de los profesionales de reintegración del GT. Se realiza proceso de valoración y seguimiento a los indicadores establecidos en el tablero de control y otras herramientas de medición, entre ellos: proceso de fidelización de la población asignada al grupo territorial y seguimiento a los indicadores del plan de articulación territorial de FA y FPT del GT, a través de alertas del proceso a los profesionales en la reunión de equipo llevada a cabo el 01 de noviembre de 2024, generando base de rastreo a cada caso para evidenciar dificultades en el cierre de la brecha. Se lleva a cabo socialización de los lineamientos emitidos por la subdirección territorial al equipo de reintegración y en torno al cierre de vigencia del periodo 2024 a través de un check list de las diferentes obligaciones establecidas por los contratistas para dar cumplimiento a los parámetros establecidos para este cierre. Las evidencias correspondientes a las gestiones adelantadas se encuentran en la siguiente carpeta: \acr.intg\Engativai\11_HONORARIOS_CBC_2024\7_Noviembre\Juan_Carlos_Estupiñan_Rojas\Evidencias\Obligacion9	
10. Elaborar los informes que le sean solicitados, y participar en la construcción de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.		10. Se realiza el informe de actividades correspondiente al mes de noviembre de 2024 y se llevó a cabo revisión mensual de ocho (8) informes de actividades de los profesionales reintegradores y uno (1) de la promotora de reintegración; además de las solicitudes de desplazamientos del mes de diciembre de 2024. Para este periodo y de ahora en adelante no se reportarán las novedades del proceso de justicia y paz, de acuerdo con lineamientos establecidos por nivel central, ya que refieren poder hacer este rastreo de manera interna a través del SIRR. Se llevó a cabo entrega de una (1) planilla de asistencia por atención psicosocial de una (1) persona por independencia de Hogares y se realizó acompañamiento al proceso de independencia de 26 personas que fueron remitidas por el hogar de Ricaute y Chinautá. Se participa en las diferentes reuniones de equipo, lideradas por la coordinación, nivel central y demás, y cuyo objetivo es revisar los temas de la estrategia y lineamientos de trabajo de la Dirección Programática, así como el cumplimiento al plan operativo establecido a nivel mensual, por parte del GT, de la siguiente manera: -Revisión procesos de correcciones de psico. fa y fpt - de forma virtual - 7/11/2024 -Revisión procesos de correcciones de casos de fa y fpt, de forma virtual: 12-11-2024 -Revisión procesos de correcciones de casos de fa y fpt, parte 2 - de forma virtual: 14-11-2024 -Cierre de vigencia 2024 de Hogares- de forma virtual: 21-11-2024 -Cierre de Vigencia GTCBC, de forma virtual: 21-11-2024 -COORDINACIÓN ENTREGA JyP GT BOGOTÁ, de forma virtual: 27-11-2024 -Actividad de cierre fin de año 2024, de forma presencial: 28-11-2024 -Actividad de autocuidado psicosocial, de forma virtual: 29-11-2024	
		Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):	
JUAN CARLOS ESTUPIÑAN ROJAS		NOMBRE(S): LUZ ALEXANDRA RUBIO MEJIA	
		Fecha VoBo: 30/11/2024	
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co			